



## Convocatoria Movilidad Académica semestre 2026-1 / Universidad Santo Tomás

Desde la Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades de la Universidad de Pamplona, compartimos la convocatoria para movilidad académica de estudiantes a la Universidad Santo Tomás.

La **USTA** es una de las instituciones de educación superior más antiguas y con mayor tradición en Colombia. Fundada bajo principios humanistas y tomistas, se caracteriza por una sólida formación integral que combina la excelencia académica con el desarrollo ético y social de sus estudiantes. Actualmente cuenta con presencia en varias ciudades del país, lo que permite una experiencia universitaria diversa y enriquecedora.

Su oferta académica es amplia, abarcando programas de pregrado, posgrado y educación continua en áreas como ciencias sociales, ingeniería, salud, educación, derecho, economía, administración y humanidades. Además, la **USTA** promueve el pensamiento crítico, la investigación y la innovación como pilares de su modelo educativo, lo que brinda a los estudiantes un espacio ideal para fortalecer sus competencias profesionales y personales.

Como destino de intercambio académico, la **Universidad Santo Tomás** ofrece a los estudiantes extranjeros la oportunidad de integrarse en un ambiente académico exigente pero acogedor, con programas de acompañamiento y actividades culturales que facilitan la adaptación. Su tradición, prestigio y compromiso con la formación integral hacen de la **USTA** una opción atractiva para quienes buscan una experiencia educativa en Colombia.

A continuación, encontrará la información clave para estudiantes interesados en postularse:

### ⊕ Requisitos principales

- Haber aprobado al menos el **30% del plan de estudios** en la universidad de origen.
- Ser mayor de edad (**18 años en Colombia**).
- Contar con un **promedio mínimo de 3.8** en la universidad de origen.
- Certificado de **español nivel B1** (para estudiantes de países no hispanohablantes).



 **Documentos solicitados (en un solo PDF, enviados por la ORI de la universidad de origen)**

1. *Formulario de aplicación en línea: [Formulario aquí](#)*
2. *Carta de nominación de la universidad de origen.*
3. *Cédula (si eres colombiano) o pasaporte (si eres extranjero).*
4. *Historial académico (sábana de notas).*
5. *[Learning Agreement – Plan académico.](#)*
6. *Certificado de salud mental emitido por la universidad de origen.*
7. *Tiquete de regreso (solo para estudiantes internacionales en modalidad presencial).*

 **Fechas importantes**

- *Cierre de postulaciones: 31 de octubre de 2025*
- *Inicio de clases: Primer semestre de 2026*

 [Consulta nuestra Oferta Académica](#)

 [Oferta Académica Virtual](#)

 [Contacto para dudas: \[asesoria.globaldri@usta.edu.co\]\(mailto:asesoria.globaldri@usta.edu.co\)](#)

**NOTA: Todo proceso de movilidad debe ser informado ante su dirección de programa y la Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades**

Atentamente,

*Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades*

[internacionalizacion@unipamplona.edu.co](mailto:internacionalizacion@unipamplona.edu.co)

*3er piso, edificio de Bienestar y Extensión, Campus Principal Pamplona*